



**TECHNODYNE GmbH Cia. Ltda.**

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN  
AÑO 2.013**

Quito, 24 de Abril de 2.014

Señor Presidente

Señores Accionistas

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes en la materia, presento a ustedes el segundo Informe Anual de Administración de la Compañía **TECHNODYNE GmbH Cia. Ltda.**, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de Diciembre de 2.013.-

**I. CONSIDERACIONES GENERALES:**

1.1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la Ley y las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Los objetivos de la Compañía, se han fijado en base a los fundamentos del Estatuto Social y las resoluciones de la Junta General de Accionistas, y representan la base de cumplimiento de las metas impuestas.-

1.2. Se ha dado estricto cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Empresa.-

1.3. La actividad de este segundo período se ha centrado sobre todo en la consecución de alianzas estratégicas con compañías de experiencia internacional en la ejecución de proyectos de instrumentación y Control y Comunicaciones, y en la prestación de servicios de asesoría técnica, venta de repuestos menores y trabajos de infraestructura para instalación de medidores y acometidas en contratos de comunicaciones que ejecutan Contratistas de las empresas públicas.

**2. CONSIDERACIONES PATRIMONIALES:**

2.1. Dado que la compañía comenzó sus actividades a fines del año 2.011, consideramos que ha tenido un movimiento razonable en sus cuentas patrimoniales, por lo que estimamos que en el presente ejercicio, la empresa se presentará a licitaciones e invitaciones a ofertar, para lo cual ha conformed las alianzas que consideraba necesarias.

**technodyne GmbH Cia. Ltda.**  
Av. 6 de Diciembre N36-07 y Pasaje Turquí  
PBX: 2274 526 / Fax: 2446 053  
Quito - Ecuador



**2. AUTORIZAR AL SEÑOR SECRETARIO DE LA JUNTA PARA QUE EN FORMA CONJUNTA CON LA CONTADORA DE LA EMPRESA, REALICE LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ECCC ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE CÍAS. DEL ECUADOR.-**

El Presidente de la junta señala que se han tratado todos los puntos del orden del día. Se da un corto receso para preparar el acta, siendo luego leída a todos los accionistas asistentes, quienes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, y quienes la aprueban por unanimidad, después de lo cual el Presidente de la junta clausura la sesión a las diez horas.

Para constancia de todo lo tratado y resuelto por la junta universal, y en aprobación de esta acta, firman todos los asistentes.

Alexandra García Rico  
Presidente de la Junta  
ACCIONISTA

Raúl G. Cartón Bida  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Aracely María José García Rico  
ACCIONISTA